

Consultas Realizadas

Licitación 382370 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS

Consulta 1 - Consulta Lote 3 - Fotocopiadoras Canon

CONSULTA	Fecha de Consulta	15-09-2020
Solicitamos se aclare y se especifique a que modelo de Canon se refiere La IR 1035i y IR 1030i , considerando que en la Linea de Canon No corresponde estos modelos . Favor de Responder		
RESPUESTA	Fecha de Respuesta	21-09-2020
Esta convocante manifiesta que, procederá a realizar las modificaciones a modo de una mejor aclaración acorde a los modelos, favor verificar Adenda 01 en el SICP.		

Consulta 2 - Consulta Lote 11- Fotocopiadora Multifunción de la marca CANON iR2525

CONSULTA	Fecha de Consulta	15-09-2020
-----------------	--------------------------	------------

Teniendo en cuenta que la Adjudicación es por Lotes , en este caso existen 2 modelos diferentes , solicitamos sea desglosado uno del otro de manera a poder cumplir con lo solicitado , ya que se no son de la misma Marca , esto acarrearía que el Lote no sea ofertado por la Empresa que representa una Marca especifica como es la Nuestra

RESPUESTA	Fecha de Respuesta	21-09-2020
------------------	---------------------------	------------

Esta convocante manifiesta cuando sigue, procederá a realizar un análisis de los puntos y si requiere necesario realizará las modificaciones a modo de ajustar a la necesidad de la institución emitiendo una Adenda Modificatoria en el SICP.

Consulta 3 - consulta lote 1,2,3 y 11.1 Fotocopiadoras Multifuncionales Canon

CONSULTA	Fecha de Consulta	15-09-2020
-----------------	--------------------------	------------

Para Casos excepcionales de equipos Canon con discontinuidad de Partes considerar esta Clausula
Se contemplará como una excepción justificada la posibilidad de que los repuestos originales sean discontinuados por el Fabricante de la marca, razón por la cual debe mediar una nota emitida por la misma, además del informe técnico del Centro Autorizado de Servicios de la marca en la República de Paraguay confirmando dicha condición para el modelo específico, representando a su vez un motivo de fuerza mayor que eximirá al oferente de las sanciones administrativas o pecuniarias previstas en las condiciones generales y específicas del contrato.

RESPUESTA	Fecha de Respuesta	21-09-2020
------------------	---------------------------	------------

Esta convocante manifiesta haber procedido a realizar un análisis de los puntos y se realizaron las modificaciones, favor verificar Adenda 02 en el SICP.